

Descripción del Programa

El programa Servicios de Educación Media contribuye a fortalecer la calidad, pertinencia y relevancia de la educación media superior y para el trabajo, mediante la prestación de servicios de educación media superior que permita la atención integral a la demanda de los jóvenes del grupo escolar de 15-18 años, en las modalidades de tecnólogo, bachillerato general, tecnológico y profesional técnico. El otorgamiento del servicio se considera anual, en razón de la asignación de recursos financieros, a través del Presupuesto de Egresos de la Federación vigente. Las Instituciones de Educación Media Superior que operan el programa y brindan los servicios de educación media superior son: DGETI, DGETAyCM, DGB, SEMS, UNAM, IPN, CETI, COFAA, CONALEP y COLBACH.

Resultados

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto, entre otras razones por las de índole presupuestal. Tuvo una evaluación de diseño en 2016 y la evaluación anual que ha tenido son las Fichas de Monitoreo y Evaluación desde 2013 a la fecha. En el primero de los indicadores de nivel Fin" Porcentaje de egresados de tipo medio superior con promedio igual o superior a ocho", se registra un avance de 63.96%, lo que representa un cumplimiento de 114% respecto de la meta. Lo cual es producto del fortalecimiento de la eficiencia terminal, con acciones como la impartición de asesorías, tutorías y cursos remediales, lo que repercutió en el número de egresados como de sus promedios. En el otro indicador de nivel Fin" Porcentaje de egresados de tipo medio superior con promedio igual o superior a ocho", se registra un avance de 63.96%, lo que representa un avance de 114% de la meta. Lo cual es producto del fortalecimiento de la eficiencia terminal, que repercutió en el número de egresados, así como de sus promedios. (FT20, ICP20, MIR20)

F02.1 Porcentaje de alumnos que reciben atención continua en los planteles públicos federales adscritos a las Unidades y Direcciones Generales de la Subsecretaría de Educación Media



P01.1 Tasa de variación de la matrícula de educación de tipo medio superior.



01

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Población que cumple con los requisitos establecidos por las instituciones de educación media superior que operan el programa.

Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND

Hombres atendidos	612,621
Mujeres atendidas	598,962

Cuantificación de Poblaciones

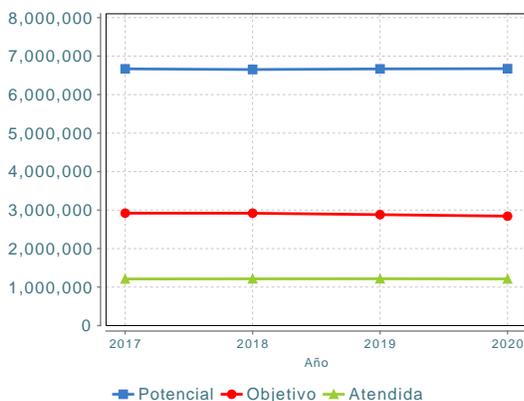
Unidad de Medida	Estudiantes
PA	

Valor 2020

Población Potencial (PP)	6,674,504
Población Objetivo (PO)	2,842,921
Población Atendida (PA)	1,211,583

Población Atendida/ Población Objetivo	42.62 %
---	---------

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

Durante el ciclo escolar de 2019 a 2020, la matrícula de Bachillerato Tecnológico fue de 1,864,341 estudiantes, en el Bachillerato General 3,219,757 estudiantes, y de Profesional Técnico 60,575 estudiantes. El Bachillerato Tecnológico representó el 36.2% del total de la matrícula de la Educación Media Superior en ese periodo; asimismo, el Bachillerato General atendió al 62.6% y el Profesional Técnico, al 1.17%.

02

Análisis del Sector

Análisis del Sector

El programa está alineado al Objetivo 2 del PSE 2019-2024 "Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional", y contribuye a dicho objetivo mediante la prestación de los servicios de educación media superior de calidad y en las diferentes modalidades que brindan las Instituciones que operan el programa. A nivel nacional, el programa alcanzó una eficiencia terminal de 66.1% en este tipo educativo, en el ciclo escolar 2019-2020.

Indicador Sectorial

EL PROGRAMA O ACCIÓN NO TIENE VÍNCULO CON ALGÚN INDICADOR

Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2015	6,946.84	294,095.32	2.36 %
2016	33,957.19	283,168.66	11.99 %
2017	32,537.13	249,976.67	13.02 %
2018	31,747.60	248,672.14	12.77 %
2019	30,265.65	252,755.08	11.97 %
2020	30,021.50	252,686.42	11.88 %

Año de inicio del programa: 2007

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1.F. Una gran fortaleza del programa consiste en el alto nivel de cumplimiento de las metas a nivel de Fin y Propósito establecidas en la MIR. 2.La capacidad de las instituciones a adecuarse a las circunstancias que se presentan y estar en posibilidad de atender a la población objetivo. 3.La diversidad de servicios ofrece la creación de mayores y mejores oportunidades de atención a la población beneficiaria.

Debilidades y/o Amenazas

1.Una debilidad radica en la complejidad para llegar a consensos en el reporte de la cobertura alcanzada por el programa.

01

Recomendaciones

1.Se sugiere que las unidades administrativas que operan el programa realicen un esfuerzo por reportar de manera consensada la información de cobertura del programa. 2.Revisar los esquemas de organización del trabajo para el logro de los consensos que requiere este programa.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores	Aspectos comprometidos en 2021
<i>El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2021 o éstos ya se encuentran concluidos.</i>	1.Reportar la información de las poblaciones (potencial, objetivo y atendida).

03

Participación de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo en el programa	Acciones o afectaciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19)
La Coordinación General de Programas para el Desarrollo no participa en el programa	1.Todas las instituciones que operan el programa se vieron forzadas a implementar diversas estrategias a fin de continuar con las clases en línea, a partir de la suspensión de clases presenciales, en marzo 2020. El nivel medio superior enfrenta grandes desafíos, con la suspensión de clases presenciales, debido a la contingencia por COVID 19, se instrumentaron acciones institucionales diferenciadas para que los estudiantes que cursan el nivel medio superior lograran su permanencia y se continuara ofreciendo el servicio educativo; para lo cual, se establecieron rutas de comunicación y de seguimiento a distancia con

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Programa operado por más de una UR
Teléfono: 5536002511 ext. 62011
Email: barojas@nube.sep.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Rosalía Barojas León
Teléfono: 5536002511
Email: barojas@nube.sep.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Zahí Martínez Treviño azmartinez@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383